

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**CERTIFICA**

Que en el Consejo de Gobierno ordinario de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado de manera virtual en el Rectorado el día 3 de marzo de 2022, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

- Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, tras un amplio debate colaborativo del acta del Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2022.
- [Aprobación por unanimidad mediante asentimiento, tras un amplio debate colaborativo, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Postgrado.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, tras un amplio debate colaborativo, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, tras un amplio debate colaborativo, del Reglamento para el reconocimiento y la concesión de Doctorados Honoris Causa por la Universidad Internacional de Andalucía.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, tras un amplio debate colaborativo, del Plan Estratégico de Subvenciones de la Universidad Internacional de Andalucía.](#)
- Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, tras un amplio debate colaborativo, de modificaciones presupuestarias.
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, tras un amplio debate colaborativo del Comunicado de condena de la invasión de Ucrania por parte del Estado ruso.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento de la periodicidad mensual de las reuniones de los equipos COVID de las Sedes de la UNIA que pasan a denominarse Equipos de Trabajo en PRL de Sede.](#)

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO GENERAL  
Miguel Rodríguez-Piñero Royo

